

**Convocatoria**

Por este medio se convoca a los accionistas de la compañía **FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A.,** con cédula jurídica número 3-101-000784**,** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**, la cual se celebrará el día **14 de marzo del 2022**. La misma se realizará en **modalidad mixta**, es decir, se celebrará simultáneamente en **modalidad presencial, y en modalidad virtual.**

La celebración en modalidad presencial será en el **HOTEL INTERCONTINENTAL COSTA RICA, situado en la provincia de San José, contiguo al Mall Multiplaza Escazú**.El aforo y las condiciones de ingreso y permanencia en dicha actividad quedarán sujetas a restricciones por COVID-19 emitidas por el Ministerio de Salud vigentes al día de la Asamblea. Para la celebración en **modalidad virtual** se deberá ingresar a la página web de FIFCO en el siguiente enlace <https://www.fifco.com/asamblea>, utilizando la clave de acceso que oportunamente se enviará al correo electrónico registrado ante la Oficina de Atención a Inversionistas (en caso de personas físicas) o al indicado en el proceso de Pre-Registro (en caso de personas jurídicas o representantes).

La Asamblea se llevará a cabo a las **09:00 horas**, en **primera convocatoria**. Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea, a las **10:00 horas**, cualquiera que sea el número de accionistas que se encuentren presentes. La Asamblea se celebrará para conocer y aprobar o improbar los siguientes asuntos:

**Asuntos de carácter ordinario**

* Informe del Presidente, del Fiscal y de la Administración.
* Estados Financieros del ejercicio fiscal 2021 (enero – diciembre).
* Constitución de reservas y distribución de utilidades.

**Asunto único de carácter extraordinario**

* **Reforma de la cláusula 5 del pacto social para disminuir el capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A**. en un monto equivalente al de las acciones que se mantenían en Tesorería al 31 de diciembre del 2021, de conformidad con el artículo 129 del Código de Comercio.

Se ruega a los señores accionistas aportar los documentos necesarios para acreditar su representación, incluyendo los poderes debidamente autenticados y las personerías, en los casos que corresponda, de conformidad con lo señalado en las notas a esta agenda.

La presente convocatoria se hace por acuerdo firme de la Junta Directiva.

8 de febrero del 2022.

Wilhelm Steinvorth Herrera

Presidente de la Junta Directiva

**Notas:**

**1.- INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA ASAMBLEA**: A partir del 25 de febrero del 2022, estarán disponibles los estados financieros con sus correspondientes notas, en el sitio web de SUGEVAL, en el siguiente enlace: <https://www.fifco.com/asamblea>, y en la Oficina de Atención a Inversionistas, Edificio Corporativo, Florida Ice and Farm Company, S.A., ubicadas en Llorente de Flores, Heredia. Asimismo, en esta misma fecha y por los mismos medios, se encontrarán disponibles la Carta del Presidente, el Informe de la Administración, y el Informe del Fiscal.

2.- **CIERRE LIBRO DE ACCIONISTAS**: Tendrán derecho a participar en la Asamblea todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 4 de marzo del 2022 (inclusive), siendo que la fecha de cierre del libro de accionistas será el 8 de marzo del 2022.

3- **VOTACION:** La votación de los temas de Asamblea, tanto para los accionistas que participen en modalidad presencial como para los que estén en modalidad virtual, se podrá realizar mediante la plataforma electrónica de votaciones que estará disponible durante la Asamblea. Los detalles para el acceso y uso están en el siguiente enlace:

[https://www.fifco.com/asamblea.](https://www.fifco.com/asamblea.0)

4.- **PRE-REGISTRO A LA ASAMBLEA:** Quienes participen en representación de una persona física o jurídica (sea que participen en modalidad virtual o presencial), deberán presentar previamente la documentación para acreditarse ante la Oficina de Atención a Inversionistas, para lo cual puede comunicarse al teléfono 2437-6775 o al correo accionistas@fifco.com. Estas acreditaciones se empezarán a recibir a partir del día 1 de marzo del 2022. Sugerimos realizar el proceso de pre-registro para facilitar el ingreso a la Asamblea.

5. – **PROTOCOLOS SANITARIOS:** Para la modalidad presencial, vamos a implementar todas las medidas sanitarias y protocolos recomendados por el Ministerio de Salud. Al momento de esta publicación, el aforo permitido es de 150 personas. Es obligatorio el uso de mascarilla KN95 o N95 durante todo el evento. En caso de que algún asistente presencial no cuente con este tipo de mascarillas, esta le será suministrada en el momento de ingresar a las instalaciones en donde se desarrollará el evento.

Según lineamiento del Ministerio de Salud, se solicita a los señores accionistas que si presentan algún síntoma de COVID-19 o si pertenecen a una población en riesgo de contagio, consideren participar en modalidad virtual o hacerse representar mediante poder especial. Se contará con una estación de chequeo médico por lo que se les ruega a aquellas personas que presenten o hayan presentado síntomas sospechosos de COVID-19 en los últimos 7 días, no asistir en modalidad presencial a la Asamblea, esto con el fin de proteger la salud de todos los asistentes.

6. -**NO ACOMPAÑANTES**: La Asamblea es exclusiva para accionistas, no se permitirá el ingreso de personas que no estén registradas como tales.

7.- **NO ACTIVIDAD SOCIAL:** Al finalizar el acto formal, no se realizará ninguna actividad adicional.